

 SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	 <small>HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD</small> <small>BAJÍO</small>			
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 03	AÑO 2022	0

**HRAEB – MO – DPEI – SPD – 01 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

COPIA CONTROLADA

FIRMA DE AUTORIZACIÓN	FECHA
 Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez Director General	09 de Marzo de 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
BAJÍO


HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	1

ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCIÓN	2
II. OBJETIVO DEL MANUAL	3
III. ANTECEDENTES	4
IV. MARCO JURÍDICO	6
V. ATRIBUCIONES	8
VI. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	9
VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA	10
VIII. ORGANIGRAMA	11
IX. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	12
X. GLOSARIO	21
XI. ANEXO	22

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

I. INTRODUCCIÓN

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), es una unidad técnico-administrativa de carácter regional, que tiene la responsabilidad de otorgar servicios de salud a la población con y sin seguridad social que se encuentran dentro de su área de acción.

En este contexto la Subdirección de Planeación y Desarrollo, tiene una participación en las políticas y estrategias de la institución, propiciando el desarrollo de nuevos modelos de gestión administrativa y la adecuada coordinación entre las áreas sustantivas y adjetivas, para la exitosa aplicación de los procesos hospitalarios, contribuyendo así con la satisfacción del usuario.

Es por ello necesario, que se cuente con los elementos técnicos indispensables que establezcan de manera sistematizada y ágil los objetivos, su organización, las funciones de cada uno de los puestos que lo integran, así como sus niveles de competencias, para que éstos se apliquen permanentemente y que permita identificar el cumplimiento de los resultados del trabajo realizado en el hospital, con respecto a la solución de los problemas de salud de la población, tanto de las Entidades Federativas de la red a la que pertenece, así como el impacto en salud a nivel nacional.

El presente manual deberá de ser revisado periódicamente; para mantenerlo actualizado de acuerdo con los cambios que se presentes en la estructura de la Dirección, la Organización y/o la Infraestructura del HRAEB.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
EXLII



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	3

II. OBJETIVO DEL MANUAL

- Orientar al personal de la Subdirección sobre los objetivos, funciones y estructura orgánica del mismo y delimitar las responsabilidades, así como el ámbito de competencia, con el fin de evitar la duplicidad de acciones y el uso racional de los recursos disponibles.
- Contar con lineamientos que sirvan de base para la inducción al puesto del personal de nuevo ingreso.
- Contribuir al cumplimiento de las acciones programadas para el logro de la misión, visión y objetivos del Hospital y de la propia Subdirección.
- Contar con lineamientos que sirvan de base en la evaluación del desempeño del personal.
- Brindar orientación y comunicación al personal sobre nuevos cambios que favorezcan la organización del trabajo

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

III. ANTECEDENTES

La Subdirección de Planeación y Desarrollo ha sufrido varias modificaciones internas desde que el Hospital inicia operaciones en el año 2007, originalmente como parte de la estructura de la Subdirección se contaba con:

- Departamento de Organización y Métodos.
- Departamento de Información de Control de Gestión.
- Departamento de Epidemiología Clínica y Medicina Preventiva.

Esto con base a documentación de arranque del Hospital; que se encuentra en CD en la Dirección General.

El Departamento de Epidemiología Clínica y Medicina Preventiva, se desprende de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación y pasa a Dirección Médica, bajo el nombre de Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (UVEH).

Poco después de arrancar el Hospital, el Archivo Clínico se suma al equipo de trabajo de la Subdirección de Planeación y Desarrollo. Con esta adición el Departamento de Información de Control de Gestión, se renombra como Área de Estadística Médica y Archivo Clínico. Al mismo tiempo, se adiciona el Área de Calidad. Aproximadamente, durante el año 2009, el Área de FPGC (Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos) y SMXXI (Seguro Médico Siglo XXI) se agrega también a la Subdirección de Planeación y Desarrollo.

Durante el mes de septiembre 2015 el Área de FPGC y SMS XXI deja de depender de la Subdirección de Planeación y Desarrollo y pasa a la Dirección de Administración y Finanzas, para después ser cambiada, nuevamente, de adscripción a la Dirección Médica (ver Anexo 11.1 DG/HRAEB/189/2015 Cambio de adscripción del Departamento FPGC/SMSXXI a la Dirección de Administración y Finanzas, 11.2 CPSS/065/2015 Cambio de adscripción del Personal a la Dirección de Administración y Finanzas y 11.3 HRAEB/DG/0100/2016 Cambio de adscripción del Departamento FPGC/SMSXXI a la Dirección Médica).

Mientras que, durante el mes de abril 2016 el Área de Archivo Clínico se desprende de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación y pasa a la Dirección de Operaciones, a cargo de la Subdirección de Atención al Usuario (ver Anexo 11.4 HRAEB/DPEI/0155/2016 Cambio de adscripción del Personal de Estadística y Archivo Clínico a la Subdirección de Atención al Usuario y 11.5 HRAEB/DPEI/0157/2016 Cambio de adscripción del Departamento de Archivo Clínico de la Subdirección de Planeación y Desarrollo a la Subdirección de Atención al Usuario). Con esta

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
BAJÍO


HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	5

reducción el Área de Estadística Médica y Archivo Clínico se renombra como Área de Estadística Médica.

A partir el año 2015, y de manera paulatina, el Área de Calidad deja de depender de la Subdirección de Planeación y Desarrollo adhiriéndose directamente de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación, siendo hasta el año 2017 que se formaliza a través del memorándum HRAEB/DPEI/0328/2017 y HRAEB/DAF/SRH/1075/2017, para después ser cambiada de adscripción a la Dirección General, (ver Anexo 11.6 Designación responsable de calidad, 11.7 HRAEB/DPEI/0328/2017 Reingreso de Personal y 11.8 HRAEB-DG-0029-2019 Cambio de adscripción de Calidad a la Dirección General).

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	 <small>HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD BAJÍO</small>			
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	6

IV. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O.F. 5-II-1917 hasta su última reforma.

LEYES

Ley General de Salud.
D.O.F. 7-II-1984 hasta su última reforma.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentara del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
D.O.F. 28-XII-1963 hasta su última reforma.

Ley Federal del Trabajo.
D.O.F. 1-IV-1970 hasta su última reforma.

Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
D.O.F. 18-VII-2016 hasta su última reforma.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
D.O.F. 4-VIII-1994 hasta su última reforma.

DECRETOS

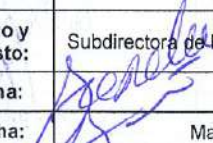
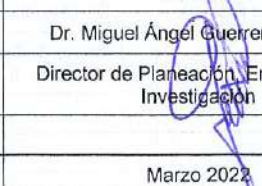
Decreto por el que se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 29-XI-2006.



CIRCULARES y OFICIOS

Código de Ética de la Administración Pública Federal, con fecha de publicación en el DOF el 08 de febrero de 2022.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS ELABORADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
D.O.F. 15-X-2012.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		 <small>HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD</small> <small>BAJÍO</small>

NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud.
D.O.F. 30-XI-2010.

NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.
D.O.F. 30-XI-2012.

PLANES Y PROGRAMAS

Programa Anual de Trabajo del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

OTRAS DISPOSICIONES

Estatuto Orgánico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

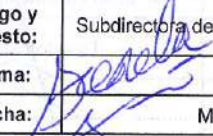
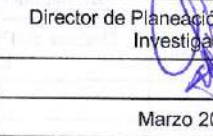
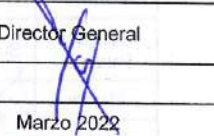
Aprobado en la Ciudad de México, a los treinta y un días del mes de enero de 2007, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, del ejercicio fiscal del año dos mil siete, y con sus últimas reformas.



Código de Ética de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 08-II-2022.

Código de Conducta de los Servidores Públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

Documento aprobado por el CEPCI en fecha 24 de noviembre de 2016, hasta la última reforma.

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	 <small>HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD ESTADO</small>			
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	8

V. ATRIBUCIONES

- I. Definir y establecer las políticas y estrategias de planeación y desarrollo internas del Hospital, que propicien en el corto, mediano y largo plazo, la adecuada coordinación y vinculación con las políticas y programas de las autoridades de salud sectoriales, tanto estatales como federales.
- II. Definir y establecer las estrategias de planeación y desarrollo internas del Hospital, para tomar decisiones en el presente ante diferentes escenarios de corto mediano y largo plazo, en los que se identifiquen fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en los procesos sustantivos (médico-quirúrgico) y adjetivos (gerenciales y administrativos).
- III. Planear y establecer las estrategias de solución integral, ante problemas nuevos y prevalentes de salud de la población, en coordinación con el resto de las Subdirecciones y Direcciones de área del Hospital.
- IV. Emitir los lineamientos para la elaboración de manuales de organización, funcionamiento y procedimientos estadísticos.
- V. Definir e instruir acciones para dar seguimiento a los manuales de organización y funcionamiento y de procedimientos administrativos.
- VI. Dar cumplimiento a la realización de los manuales de organización y procedimientos del Hospital.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	9

VI. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Fomentar y desarrollar la mejora de los procesos de planeación, sistematización, evaluación y registro de información del Hospital, en apego a los planes y programas institucionales que garanticen la calidad, calidez, equidad y eficiencia de los servicios hacia la población en el ámbito geográfico del Bajío.



VISIÓN

Ser el servicio que impulse propuestas innovadoras y de vanguardia, fortaleciendo los planes y programas institucionales, que transformen y mejoren los servicios del Hospital.

VALORES

- **Responsabilidad**
Estimular el cuidado y la atención para decidir o comprometerse de manera individual y grupal, brindando alta capacidad para responder puntual e íntegramente a los compromisos personales o profesionales.
- **Integridad**
Promover relaciones honestas con nuestro equipo de trabajo; siempre inspirando la verdad, el respeto mutuo, la responsabilidad y la confianza en todo lo que hacemos.
- **Servicio**
Disposición para ofrecer a los demás un trato amable, apoyo incondicional, calidad, eficiencia y respuesta oportuna, para el logro de la misión del hospital y satisfacción de los usuarios.
- **Congruencia**
Relación coherente entre varias ideas, acciones o cosas.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	 <small>HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD BAJÍO</small>	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	HOJA No. 10

VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Director de Planeación, Enseñanza e Investigación

Subdirector de Planeación y Desarrollo

Área de Estadística Médica

Área de Organización y Métodos

Asistente

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
SALUD

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD
DEL BAJÓ**

REVISIÓN

No. 1

FECHA DE
AUTORIZACIÓN

DÍA
09

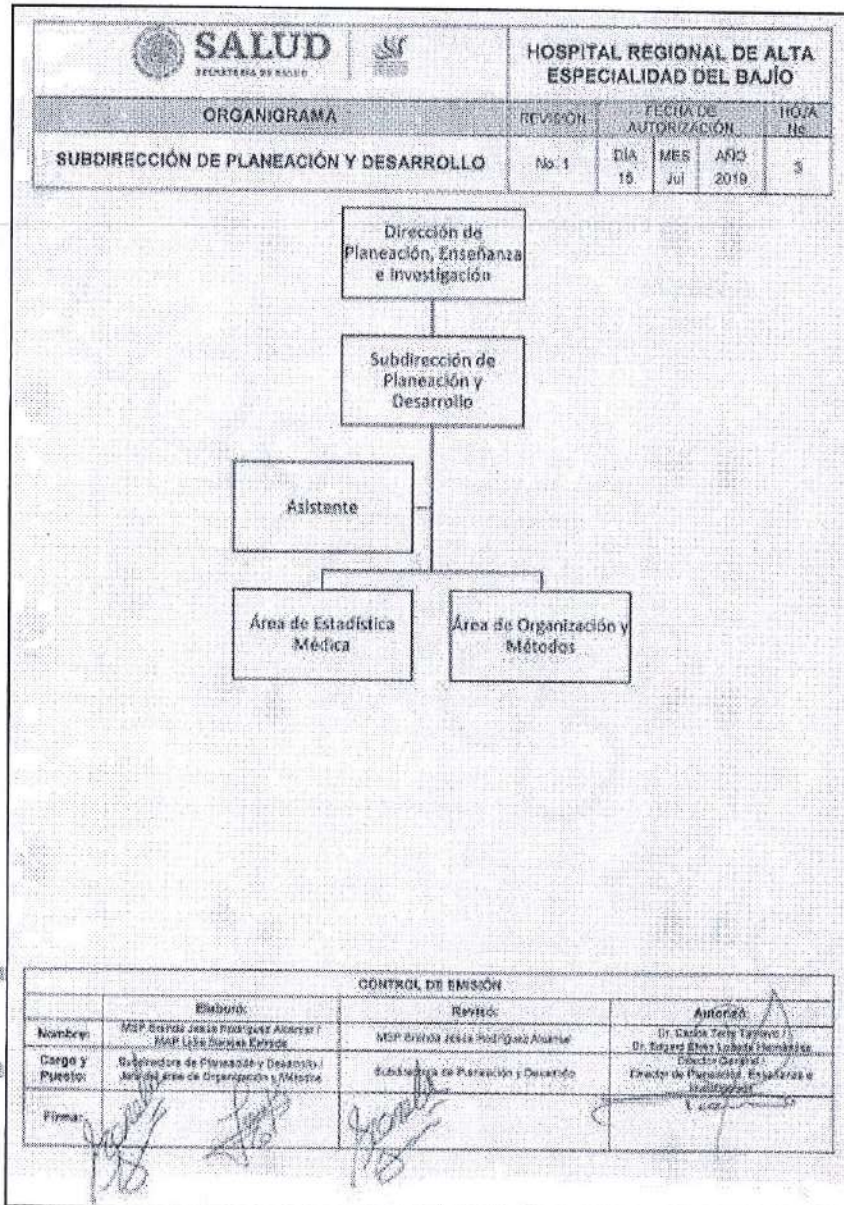
MES
12

AÑO
2021

HOJA
No.

11

VIII. ORGANIGRAMA



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
SAHJ

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	12

IX. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

1. Identificación del Puesto

1.1. Nombre del Puesto
Subdirector de Planeación y Desarrollo

1.2. Nombre de puesto subordinados
Jefe del Área de Estadística Médica
Jefe del Área de Organización y Métodos
Asistente

1.3. Nombre del puesto superior
Director de Planeación, Enseñanza e Investigación

2. Descripción del Puesto

2.1. Objetivo General
Coordinar el proceso permanente de planeación, programación, evaluación del Hospital, mediante la supervisión continua de los planes, proyectos y programas institucionales acordes a la misión, para contribuir con el modelo de gestión hospitalaria vigente, con el fin de otorgar un servicio de salud de calidad a los pacientes.

2.2 Funciones del puesto

- Proponer los criterios con los que deben conformarse los planes de desarrollo, programas de trabajo y proyectos específicos del Hospital, a fin de uniformar su contenido, asesorar su elaboración y alinearlos a la normatividad establecida por el sector.
- Implementar criterios e indicadores de evaluación que permitan medir la productividad del Hospital y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y actividades con relación a los objetivos y metas institucionales.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
ESTADO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÓ	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	13

- Supervisar el cumplimiento de requerimientos de datos estadísticos solicitados por la Dirección General de Información en Salud (DGIS).
- Supervisar la modificación de la estructura orgánica vigente y la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos del Hospital, con base a los lineamientos emitidos por las autoridades.
- Supervisar el cumplimiento de las actividades y el alcance de las metas establecidas en el Programa de Trabajo, con el fin de informar al cuerpo de gobierno del Hospital el estatus de la productividad actual.
- Coordinar la información proporcionada por las áreas sustantivas para diversos Comités e informes presentados a la H. Junta de Gobierno con el fin de mostrar el avance y cumplimiento de las metas e indicadores de resultados institucionales.
- Implementar y evaluar el desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional, verificando el cumplimiento de programas institucionales y actividades del personal como un proceso sistemático y periódico de estimación cuantitativa y cualitativa con el fin de tomar decisiones de mejora continua en el Hospital.
- Participar en la elaboración e integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Anual, específicamente en el tema programático para asignar los recursos de acuerdo con los programas institucionales establecidos.
- Participar en las propuestas de adecuaciones y/o remodelaciones de áreas físicas del Hospital.
- Coordinar los trabajos para la elaboración de Programas y Proyectos de Inversión (PPI) del Hospital, así como, los trabajos en pro de obtener apoyos económicos o en especie para su materialización.

2.3 Relaciones de Trabajo
2.3.1. Relaciones de trabajo internas:
Direcciones y Subdirecciones del HRAEB.
2.3.2. Relaciones de trabajo externas:
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Dirección General de Información en Salud (DGIS), Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) y Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES).

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
BAJÍO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	14

3. Competencias del Puesto

3.1 Formación Académica:

Conforme al perfil de puesto.

3.2 Experiencia

Conforme al perfil de puesto.

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
ESTADO

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD
DEL BAJÍO**

REVISIÓN

No. 1

FECHA DE
AUTORIZACIÓN

DÍA	MES	AÑO
09	12	2021

HOJA
No.

15

1. Identificación del Puesto

1.1. Nombre del Puesto

Jefe del Área de Estadística Médica

1.2. Nombre de puesto subordinados

Técnicos en Estadística Médica

1.3. Nombre del puesto superior

Subdirector de Planeación y Desarrollo

2. Descripción del Puesto

2.1. Objetivo General

Realizar la recopilación, depuración, análisis y difusión de información, generada a través del sistema integral del HRAEB y de las áreas generadoras de información. El trabajo realizado por el área está a disposición para la toma de decisiones por parte del Cuerpo de Gobierno, en pro de alcanzar las metas y objetivos del Hospital.

2.2 Funciones del puesto

- Diseñar indicadores de evaluación para identificar desviaciones y aciertos.
- Evaluar, analizar y difundir los resultados estadísticos, por áreas de competencia.
- Diseñar un sistema de información flexible, confiable, que genere reportes ejecutivos y con proyecciones probabilísticas, que faciliten y orienten la oportuna toma de decisiones, para el control de los procesos y auto evaluación sistematizada.
- Desarrollar mecanismos para impulsar el control de calidad en las diversas fases del proceso de generación de información estadística.
- Coordinar, integrar, analizar y difundir los informes de carácter estadístico.
- Propiciar el intercambio y el uso de la información estadística por medios electrónicos.
- Promover el uso reflexivo y crítico de la información estadística tanto de las áreas médicas y administrativas, en todos los niveles operativos del Hospital.

CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	16

2.3 Relaciones de Trabajo
2.3.1. Relaciones de trabajo internas:
Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de Servicio y Áreas del HRAEB.
2.3.2. Relaciones de trabajo externas:
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Dirección General de Información en Salud (DGIS).

3. Competencias del Puesto

3.1 Formación Académica:
Conforme al perfil de puesto.

3.2 Experiencia
Conforme al perfil de puesto.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

COPIA CONTROLADA



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	17

1. Identificación del Puesto

1.1. Nombre del Puesto

Jefe del Área de Organización y Métodos

1.2. Nombre de puesto subordinados

Apoyo Administrativo

1.3. Nombre del puesto superior

Subdirector de Planeación y Desarrollo

2. Descripción del Puesto

2.1. Objetivo General

Realizar, validar, asesorar, concentrar y organizar la información concerniente a los macroprocesos y procedimientos tanto administrativos como técnicos con los que opera el Hospital, así como la capacitación y fomento de una cultura de elaboración y actualización de dichos documentos.

2.2 Funciones del puesto

- Difundir los criterios técnicos para la organización y operación de los servicios, a través de la capacitación.
- Coordinar y apoyar la elaboración e integración de los manuales de organización y los otros manuales administrativos.
- Participar en el desarrollo de los proyectos en materia de calidad.
- Vigilar los criterios de calidad, eficiencia y ética profesional, en el otorgamiento de la atención.
- Coordinar y supervisar la elaboración de manuales de organización y métodos, así como los planes estratégicos, tácticos y operativos para su cumplimiento.
- Implantar planes para el mejoramiento continuo de los procesos de atención.
- Proponer estrategias que garanticen la continuidad en la organización y métodos aplicables.
- Documentar la organización y los métodos de operación en el HRAEB.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
HRAEB

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	18

2.3 Relaciones de Trabajo
2.3.1. Relaciones de trabajo internas: Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de Servicio y Áreas del HRAEB.
2.3.2. Relaciones de trabajo externas: Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHyO), Órgano Interno de Control (OIC) del HRAEB, Secretaría de la Función Pública (SFP).

3. Competencias del Puesto

3.1 Formación Académica:
Conforme al perfil de puesto.

3.2 Experiencia
Conforme al perfil de puesto.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
ESTADO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÓ	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	19

1. Identificación del Puesto

1.1. Nombre del Puesto
Asistente

1.2. Nombre de puesto subordinados
Ninguno

1.3. Nombre del puesto superior
Subdirector de Planeación y Desarrollo

2. Descripción del Puesto

2.1. Objetivo General
Apoyar administrativa y secretarialmente en las necesidades de la Subdirección de Planeación y Desarrollo.

- 2.2 Funciones del puesto
- Recibir los documentos destinados a la Subdirección de Planeación y Desarrollo.
 - Controlar y archivar en físico y electrónico la documentación.
 - Realizar la validación y seguimiento de peticiones.
 - Controlar y archivar en físico y electrónico de correspondencia, memorándums y oficios.
 - Elaborar documentos para comunicación escrita de respuestas, peticiones y/o suficiencias presupuestales.
 - Contestar y atender las llamadas telefónicas.
 - Brindar atención y servicio a dudas de usuarios internos y externos.
 - Gestionar y controlar los insumos de oficina necesarios para la Subdirección.

2.3 Relaciones de Trabajo
2.3.1. Relaciones de trabajo internas:
Direcciones y Subdirecciones y Personal Administrativo del HRAEB.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
BAJIO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	20

2.3.2. Relaciones de trabajo externas:

Público General.

3. Competencias del Puesto

3.1 Formación Académica:

Conforme al perfil de puesto.

3.2 Experiencia

Conforme al perfil de puesto.

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	21

X. GLOSARIO

10.1. CCINSHAE: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Tiene como misión el diseñar e implementar políticas, estrategias y modelos innovadores para propiciar que los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad generen conocimiento científico de vanguardia y formen recursos humanos especializados, que contribuyen a mejorar la salud de la población mediante el uso óptimo de los recursos institucionales disponibles.


COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

XI. ANEXO

11.1 DG/HRAEB/189/2015 Cambio de adscripción del Departamento FPGC/SMSXXI a la Dirección de Administración y Finanzas.



MEMORANDO

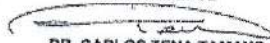
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"


León, Guanajuato a 03 de Septiembre del 2015
Asunto: Cambio de Adscripción
DG/HRAEB/ 189 / 2015

DRA. SUSANNE AGNES SMOLINSKA
JEFE DE DEPARTAMENTO FPGC/SMSXXI
P R E S E N T E


Me permito hacer de su conocimiento, que a partir del día lunes 07 de Septiembre del presente año, su adscripción será a la Dirección de Administración y Finanzas.

Seguro de su profesionalismo, la invito a mantener como hasta ahora su absoluta colaboración en el cumplimiento de las actividades relacionales con su función.


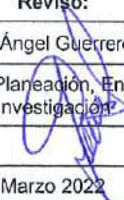
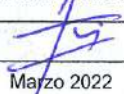
ATENTAMENTE

DR. CARLOS TENA TAMAYO
DIRECTOR GENERAL



C.C.P. Lic. Luis Alberto Villaseñor Garay, Director de Administración y Finanzas.
L.A.E. Erika Fátima Roche Bakera, Subdirectora de Recursos Humanos.



[Handwritten signature]
04/09/15

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO**



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
BAJÍO

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA No.
	No. 1	DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	23

11.2 CPSS/065/2015 Cambio de adscripción del Personal a la Dirección de Administración y Finanzas.

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

MEMORANDO

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Lic. Martha Guadalupe Ruvalcaba Varela
Capturista encargada de Cánceres en Adultos y Cánceres en la Infancia 08-09-2015

Lic. Miriam de la Luz Medina López
Capturista encargada de SMSXXI y Malformaciones Congénitas

Lic. Daniela Berenice Rangol Gutiérrez
Capturista encargada de IAM y Cánceres en Adultos

Folio: CPSS/065/2015

Asunto: Cambio de adscripción

En seguimiento al Memorandum anexo DG/HRAE/189/2015, emitido por el director general, referente al cambio de adscripción del departamento FPGC/SMSXXI, me permito por este medio compartirle que a partir del lunes 07 de septiembre pertenecemos a la Dirección de Administración y Finanzas.

Le invito a seguir aportando sus esfuerzos como hasta la fecha lo ha realizado, y quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.



Atentamente

Dra. Susanne Agnes Smolinska
Jefa del Departamento FPGC y SMSXXI


RECIBIDO
09 SET. 2015
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO

C.c.p. Lic. Luis Alberto Vilaseñor Garay.- Director de Administración y Finanzas
Dr. Rodolfo Pérez Carrillo.- Director de Planeación, Enseñanza e Investigación
Lic. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar.- Subdirectora de Planeación y Desarrollo
L.A.E. Erika Fabiola Rocha Baltazar.- Subdirectora de Recursos Humanos

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD E.A.T.H.
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

11.3 HRAEB/DG/0100/2016 Cambio de adscripción del Departamento FPGC/SMSXXI a la Dirección Médica.



MEMORANDO


Dirección General
 Memorando: HRAEB/DG/0100/2016.
 28 de mayo del 2016.
 Asunto: cambio de adscripción

Dr. Hugo Cesar Andrade Castellanos
 Jefe de Departamento FPGC y SMSXXI

Sirva el presente para informarnos que a partir del día 31 de mayo del 2016, su adscripción y del su personal que está a su cargo, será a la Dirección Médica.





Seguro de su profesionalismo, le invito a mantener como hasta ahora su absoluta colaboración en el cumplimiento de las actividades relacionadas con su función.

Atentamente




Dr. Carlos Tena Tamayo
 Director General

Con copia:

- Lic. Luis Alberto Villaseñor Garay, Director de Administración y Finanzas.
- L.A.E. Erika Fabiola Rocha Ballesteros, Subdirectora de Recursos Humanos.
- Dra. Susanne Aguirre Simón, Subdirectora Médica.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD ESTI 0
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

11.4 HRAEB/DPEI/0155/2016 Cambio de adscripción del Personal de Estadística y Archivo Clínico a la Subdirección de Atención al Usuario.

MEMORANDO

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal".

Para: L.M. Erika Fabiola Roche Balfanz
Subdirectora de Recursos Humanos

Dr. José Antonio Gómez Beto
Director de Operaciones

C.c.p. LTS. Ana Lucía Rocha Rodríguez
Subdirectora de Atención al Usuario

Mra. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar
Subdirectora de Planeación y Desarrollo

C. José Antonio Parra Manríquez
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico

C. Hugo Alfredo Paredes Vidal
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico

C. Esteban Manuel Ramírez García
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico

C. Maribel Elvia Nava Hernández
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico

De: Dr. Luis Humberto López Salazar
Director de Planeación, Enseñanza e Investigación

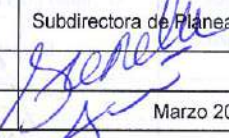
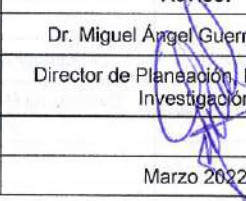
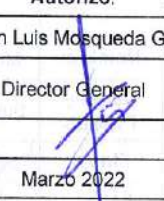
Asunto: Cambio de Adscripción



Con el fin de alinear las actividades del HRAEB con el Estatuto Orgánico, se informa del cambio de adscripción del personal con código de "Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico" actualmente adscritos a la Subdirección de Planeación y Desarrollo y que a partir del 16 de abril de 2016 dependerán de la Subdirección de Atención al Usuario debido a que el área de Archivo Clínico pertenecerá a la misma, por lo que le pedimos realizar las gestiones correspondientes para dichos cambios de adscripción.

Sin más por el momento les enviamos un cordial saludo.

Atentamente

Luis Humberto López Salazar
Director de Planeación, Enseñanza e Investigación

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

11.5 HRAEB/DPEI/0157/2016 Cambio de adscripción del Departamento de Archivo Clínico de la Subdirección de Planeación y Desarrollo a la Subdirección de Atención al Usuario.



MEMORANDO

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal".

Para: **LTS. Ana Lucía Rocha Rodríguez**
Subdirectora de Atención al Usuario 11/04/2016

C.C.P.: **Dr. Carlos Tena Tamayo** Folio: HRAEB/DPEI/0157/2016
Director General

Lic. Luis Alberto Villaseñor Garay
Director de Administración y Finanzas

Mra. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar
Subdirectora de Planeación y Desarrollo

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
04/03/2022

Asunto: Subdirección responsable de Archivo Clínico

Por las actualizaciones del HRAEB con el Estatuto Orgánico, se le informa que el departamento de Archivo Clínico dejara de pertenecer a la Subdirección de Planeación y Desarrollo. A partir del 16 de abril de 2016 dependerá de la Subdirección de Atención al Usuario, al igual que el personal de Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico, como se mencionó en el memorando HRAEB/DPEI/0157/2016 donde se solicitó cambio de adscripción para el personal.



Sin más por el momento les enviamos un cordial saludo.

Atentamente



 Dr. Luis Humberto López Salazar
Director de Planeación, Enseñanza e Investigación


 Dr. José Antonio Gómez Soto
Director del Hospital

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD SALUD
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

11.6 HRAEB/DPEI/0328/2017 Designación responsable de calidad.



MEMORANDO

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

León, Gto. a 11 julio 2017
HRAEB/DPEI/0328/2017

Para: Dr. Carlos Tena Tamayo
Dirección General
Dra. Susana Agnes Smolinska
Dirección Médica
Dr. Gabriel Alfredo Cortes Alcalá
Dirección de Operaciones
Lic. Luis Alberto Villaseñor Garay
Dirección de Administración y Finanzas
Mra. Ma. Antonia Ruvalcaba Arenas
Subdirección de Enfermería
Lic. José Asunción Hernández Márquez
Departamento de Asuntos Jurídicos


De: Dr. Fernando Contreras Zavala
Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación

Asunto: Designación


Hago de su conocimiento que la Dra. Sandra Oyuki del Carmen Ayala Casas adscrita a esta Dirección a mi cargo, fue designada como Responsable de Calidad y Certificación desde el pasado 01 de febrero del presente año, estado facultada para atender y dar seguimiento a todos los asuntos correspondientes a el área antes mencionada.

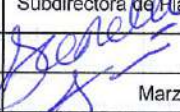
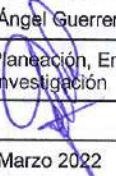
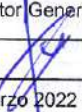
Sin otro particular le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.



Atentamente


 Ccp. Dra. Sandra Oyuki del Carmen Ayala Casas / Responsable de Calidad y Certificación
 Mtra. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar / Subdirección de Planeación y Desarrollo
 Dra. María Hoyo Reyes Gómez / Subdirección de enseñanza e Investigación
 Ing. Juan Pablo Amador Magaña / Subdirección de Tecnologías de la Investigación
 Lic. Irma del Carmen Nieto Luna / Titular de la Unidad de Transparencia
 LRA. Erika Fabiola Rocha Baltazar / Subdirección de Recursos Humanos
 CP. J. Jesús Moreno Falstox / Titular del Organismo Interno de Control del HRAEB


"En el 2017, estamos de día"



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

11.7 HRAEB/DAF/SRH/1075/2017 Reingreso de Personal.



MEMORANDO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Para: Lic. José Luis Palafox García
Soporte Administrativo D

Fecha: 20/07/2017

C. c. p.: Lic. Fernando Contreras Zavala
Director de Planeación, Enseñanza e Investigación

Página: 1 de 1

De: Lic. Luis Alberto Villaseñor Garay
Director de Administración y Finanzas



Folio: HRAEB/DAF/SRH/1075/2017


Asunto: Reingreso de personal

Por medio de la presente hago de su conocimiento que su reingreso a la PLAZA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO D, con función de RESPONSABLE DE CALIDAD, adscrito a la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación este Hospital, en este Hospital, será a partir del 16 DE JULIO 2017.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me despido de usted.



ATENTAMENTE




1

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD EX LIII	
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	REVISIÓN No. 1	FECHA DE AUTORIZACIÓN DÍA MES AÑO 09 12 2021	

11.8 HRAEB-DG-0029-2019 Cambio de adscripción de Calidad a la Dirección General.



León Guanajuato, a 28 de febrero de 2019
Memorándum No. HRAEB-DG-0029-2019
Asunto: cambio de adscripción

LIC. JOSÉ LUIS PALAFOX GARCÍA
SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"
IMPLEMENTACION, CERTIFICACION HOSPITALARIA
POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL
PRESENTE


Por medio de este conducto, con relación a la reorganización de los servicios, en específico para la Coordinación de Calidad, el cual se encontraba adscrito a la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación, por lo que tengo a bien informarle que, a partir del 01 de marzo de 2019, estará adscrito a la Dirección General, en este tenor se le invita a dar continuidad a los asuntos y/o temas en trámite, asimismo le refiero que todos los documentos que la Subdirección de Recursos Humanos requiera para la justificación de incidencias, será firmadas y autorizadas por la Dra. Sandra Oyuki del Carmen Ayala Casas, encargada de dicha coordinación.

Por lo anterior se agradece su atención el presente a continuar realizando sus funciones con la calidad y esmero, cumpliendo con las obligaciones que como servidores públicos nos competen quienes debemos conducirnos con legalidad, honradez, lealtad, transparencia, imparcialidad y eficacia en el desempeño de nuestros empleos, cargos o comisiones.

Lo anterior con fundamento en el artículo 44 Ley federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado b) del artículo 123 constitucional.


ATENTAMENTE

Recepcion
26/03/2019
Luz

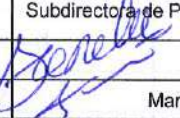
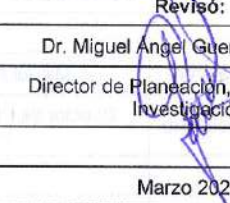


DR. CARLOS TENA TAMAYO
DIRECTOR GENERAL



C.C.P. DR. EDGARDO EFREN LOZADA HERRÁNDEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
L. A. E. MA. LETICIA REVILLA DE LA TEJERA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS


2019

Blvd. Milenio No. 130, Col. San Carlos de la Roca, C.P. 37060, León, Guanajuato.
Tel: (477) 267 2000 www.hraeb.salud.gob.mx

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MSP Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo y Puesto:	Subdirectora de Planeación y Desarrollo	Director de Planeación, Enseñanza e Investigación	Director General
Firma:			
Fecha:	Marzo 2022	Marzo 2022	Marzo 2022